Panamá 22 de agosto de 2013

Lcdo. Pedro M. Meilán

Administrador de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa De La

Competencia

E. S. D.

Lcdo. Señor Meilán:

Saludos y éxito en el ejercicio de sus funciones.

Mi nombre es MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MORALES, con cédula de

identidad personal No. 9-711-1223. Soy la Consumidora dentro de la Queja No.

194-13 C, en donde figuraba como Agente Económico la empresa Millennium Car

Sales, S.A. Mi expediente fue tramitado en el Departamento de Defensoría de

Oficio, bajo la dirección del Lcdo. Ramón De La O Fernández; mi caso asignado al

Lcdo. José Luis Torres González, como Defensor de Oficio.

La misiva tiene por objeto Agradecer a usted y a los funcionarios que me

atendieron en el Departamento de Defensoría de Oficio, en especial al Lcdo. José

Luis Torres González, ya que Gracias a sus profesionales Gestiones, me fue

posible recuperar la suma de TRES MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100

(B/. 3,500.00), que había invertido en un vehículo de motor que resultó defectuoso.

Es indudable la significativa labor de los funcionarios que bajo su administración

día a día se esfuerzan por proteger los derechos de los consumidores.

Muchas Gracias, Lcdo. Meilán y a su cuerpo de Defensores de Oficio.

Mario del Q Sainchez el

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MORALES

CEDULA NO. 9-711-1223